

PODER ESPECIAL

(Nombre de quien otorga el poder (Poderdante), mayor de edad, domiciliado (a) en _____, identificado (a) con la cédula ciudadanía No _____ expedida en _____, obrando en nombre y representación de _____, en calidad de _____, confiero poder especial amplio y suficiente a _____, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, para que asista a la Asamblea General de Tenedores de Títulos TAB emitidos por el Fideicomiso Acueducto de Bogotá., que se celebrará el día _____ de 2014, a las ____ a.m., en las instalaciones de _____ ubicadas en la _____, en la ciudad de Bogotá, con el fin de someter a consideración de los asistentes, el evento que generó inhabilidad por parte de la Fiduciaria como Administrador y Agente de Seguimiento del Fideicomiso Acueducto de Bogotá, y como consecuencia la necesidad de remover a Fiduciaria Corficolombiana S.A. y designar un reemplazo.

El apoderado queda ampliamente facultado para adoptar las decisiones a que hubiere lugar y sustituir este poder, si fuere necesario.

Si en la citada Asamblea, no se obtienen las mayorías requeridas para adoptar la decisión que se someterá a consideración de los asistentes, el apoderado se entiende ampliamente facultado, sin necesidad de autorizaciones adicionales, para asistir a las Asambleas de Tenedores, que con esta misma finalidad, sean convocadas posteriormente.

Para constancia se firma en _____ a los _____ días, del mes de _____ de 2014

FIRMA DEL PODERDANTE.

ACEPTO.

PODER ESPECIAL

(Nombre de quien otorga el poder (Poderdante), mayor de edad, domiciliado (a) en _____, identificado (a) con la cédula ciudadanía No _____ expedida en _____, confiero poder especial amplio y suficiente a _____, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, para que asista a la Asamblea General de Tenedores de Títulos TAB emitidos por el Fideicomiso Acueducto de Bogotá., que se celebrará el día _____ de 2014, a las ____:____ a.m., en las instalaciones de _____ ubicadas en la _____, en la ciudad de Bogotá, con el fin de someter a consideración de los asistentes, el evento que generó inhabilidad por parte de la Fiduciaria como Administrador y Agente de Seguimiento del Fideicomiso Acueducto de Bogotá, y como consecuencia la necesidad de remover a Fiduciaria Corficolombiana S.A. y designar un reemplazo.

El apoderado queda ampliamente facultado para adoptar las decisiones a que hubiere lugar y sustituir este poder, si fuere necesario.

Si en la citada Asamblea, no se obtienen las mayorías requeridas para adoptar la decisión que se someterá a consideración de los asistentes, el apoderado se entiende ampliamente facultado, sin necesidad de autorizaciones adicionales, para asistir a las Asambleas de Tenedores, que con esta misma finalidad, sean convocadas posteriormente.

Para constancia se firma en _____ a los _____ días, del mes de _____ de 2014

FIRMA DEL PODERDANTE.

ACEPTO,